

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO	Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras			
	Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
	DEC-FOR013	Lineamientos para la Ejecución Presupuestaria 2023 del Gobierno General Nacional	28/03/2019	0

I - Información Institucional

I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	DIRECCIÓN CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD, 5180
Subcapítulo	DIRECCIÓN CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD, 01
Unidad Ejecutora	DIRECCIÓN CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD, 0001
Misión	Somos una organización de referencia nacional sin fines de lucro, dedicada a la atención médica integral, que practica la excelencia, la eficacia y la eficiencia en la prestación de servicios de salud y el apoyo al médico en su desarrollo profesional.
Visión	Ser un hospital autogestionable, de referencia y de excelencia, comprometido en ofrecer servicios de salud con los mas altos estándares de calidad e innovación, teniendo siempre la responsabilidad en los procesos, para brindar la atención de los usuarios, al personal y a la comunidad.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	2	DESARROLLO SOCIAL
Objetivo general:	2.2	Salud y seguridad social Integral
Objetivo(s) específico(s):	2.2.1	Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud

III. Información del Programa

Nombre:	13- Provisión de servicios de salud en establecimientos auto gestionados
Descripción:	Atención en el nivel especializado ofreciendo servicios en consulta, laboratorio e imágenes que garantice la atención y la satisfacción del usuario.
Beneficiarios:	Población general
Resultado Asociado:	Garantizar el derecho de la población al acceso a la atención integral, con calidad, eficiencia y calidez promoviendo la salud y prevención de la enfermedad, a través del Sistema Nacional de Salud.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.1 - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
632,083,340.99	632,083,340.99	10,926,627.49	0.00%

IV.11 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiera (%) H=F/D
11,472 Personas acceden a servicios de salud especializados en el Hospital Padre Billini	Número de atenciones por tipo de servicio.	43,692	632,083,340.99	14,602.00	158,020,835.25	71,229	10,926,627.49	163.03%	1.73%
								0.00%	0.00%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	11,472 Personas acceden aproximadamente a servicios de salud especializados en el Hospital Padre Billini
Descripción del producto:	Atención en el nivel especializado ofreciendo servicios en consulta, laboratorio e imágenes que garantice la atención y la satisfacción del usuario.
Logros alcanzados:	El Hospital Padre Billini ya ha abierto sus puertas totalmente, lo cual es un logro y estamos trabajando para obtener mejores resultados. Ya se ha iniciado la hospitalización y con esto esperamos incrementar la venta de servicios. En este informe se plasma la meta física y financiera que contiene cada actividad planificada en este año, en cuanto a la producción de los servicios ofrecidos. La ejecución de los servicios ha aumentado considerablemente, por lo que los ingresos ha ido en aumento.
Causas y justificación del desvío:	Las metas físicas se han visto afectadas este trimestre en cuanto a hospitalización, Sin embargo, hay que tener en cuenta el poco tiempo que el hospital abrió sus puertas. Una razón importante es que hace 7 meses que el hospital ha retomado sus actividades.

VI. Oportunidades de Mejora

VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

[Registrar las oportunidades de mejora identificadas, como acciones puntuales, especificando las fechas de su realización.]

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora

Presupuesto Aprobado	632,083,340.99
Presupuesto Ejecutado	10,926,627.49


 Licda. María Ramírez
 Encargada Planificación y Desarrollo

